



No. EXPEDIENTE
PROSOLI-CP-47-2016
No. DOCUMENTO
1

Seleccione la fecha

Página 1 de 1

Nombre del Capítulo y/o dependencia gubernamental

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

Consultoría Jurídica del Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales

Quien suscribe, **Larissa Verónica Castillo Viñals**, dominicana, mayor de edad, casada, portador(a) de la Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte 001-1394788-1, en mi calidad de Consultor(a) Jurídico(a) del **Programa Progresando con Solidaridad**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones específicas de Bienes y Servicios Conexos para la Adquisición de Baterías para Inversores** mediante el Procedimiento con Referencia No. **PROSOLI-CP-47-2016**, para el período comprendido entre **2016**, conforme a la solicitud/es realizada/s por **Dirección General**.

MANIFIESTO: mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para la **Adquisición de Baterías para Inversores**, declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la Provincia de Santo Domingo, Municipio de Santo Domingo Oeste, República Dominicana, a los **doce (12)** días del mes de **octubre** del año dos mil dieciséis (**2016**).

Larissa Verónica Castillo Viñals
Consultor(a) Jurídico(a)

